

RADIO ESPAÑA I.
 NUEVAS ONDAS
 De 7 h. a 7,55 h.;
 21, 25, 30 y 39 m.
 De 14 h. a 15 h.;
 17, 19, 21 y 25 m.
 De 17 h. a 0,15 h.;
 21, 25, 30 y 39 m.

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unídevos!

ORGANO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA N° 19 - 8 Novembro 1972 - 8 Pts.

PACTO POR LA LIBERTAD ALTERNATIVA DEMOCRATICA

La necesidad de acabar con la dictadura exige la concreción de una alternativa democrática. Exige el pacto para la libertad y su plataforma o programa mínimo: Gobierno provisional de amplia coalición, amnistía, libertades políticas sin discriminación, elecciones a Cortes Constituyentes que decidirán sobre el régimen político social del Estado español.

y algunas otras provincias.

La unidad o convergencia se realiza así no sólo en torno a los puntos de la alternativa democrática, sino también sobre los principales problemas regionales o provinciales. Esa unidad no es consecuencia de lo logrado en Madrid, epicentro del Estado. Es algo que cristaliza a

Galicia necesita el pacto no sólo para apoyar la acción de las fuerzas españolas más consecuentemente unitarias; para que, concertado el pacto en Madrid, cambie con ello la correlación de fuerzas en todo España. Lo necesita para desarrollar a un nivel más alto su propia lucha y en función de los intereses de todo su pueblo; de su personalidad nacional y de su problemática propia.

Las luchas, las distintas formas de resistencia del pueblo gallego a la dictadura, que tienen lugar sobre todo desde los hechos del Ferrol, claman, con una fuerza que nunca, por un cambio democrático y porque ese cambio tenga su fisonomía y concreción en Galicia.

LA HUELGA GENERAL DE LOS OBREROS DE VIGO, SUS GRITOS DE ¡LIBERTAD!, SUS BARRICADAS, SU LUCHA CONTRA LAS FUERZAS REPRISIVAS DEL ESTADO, HA SIDO, DESPUES

Pasa a pág. 4

SAUDO A REVOLUCION RUSA
 CO GALLO DO SETE DE NOVEMBRO SAUDAMOS O CINCUENTA E CINCO ANIVERSARIO DA REVOLUCION DE OUTUBRE, QUE ABRIU O CAMIÑO DAS REVOLUCIOS SOCIALISTAS DO MUNDO ENTEIRO. ESE OUXETIVO E TAMEN O NOSO, O DOS COMUNISTAS E DE TODALAS FORZAS REVOLUCIONARIAS DE GALICIA.

Los progresos como las dificultades del pacto tiene una interrelación dialéctica. No olvidemos que de lo que se trata es de una convergencia o acuerdo circunstancial entre fuerzas antagónicas. Sin embargo, los progresos hacia el pacto son cada vez mayores. Terminarán sobreponiéndose a las dificultades.

El pacto es hoy una realidad en Cataluña. Pero pública o menos públicamente, es realidad o comienza también a serlo en otros lugares: Sevilla, Córdoba y otras provincias andaluzas. Mas o menos institucionalizado y con diferentes nombres, existe o va cristalizando también en Baleares, Valencia, Aragón, Canarias

otros niveles, por necesidad política de la sociedad española y de su proceso revolucionaria en esta etapa.

Esa nueva realidad terminará por imponerse. Cuanto mas peso vaya alcanzando, mas impacto ejercerá sobre las fuerzas de oposición que, a nivel de España, son aún reacias a concretar el pacto.

El pacto gallego para la libertad, llámese de ese modo o como se quiera, lo importante serán sus bases políticas, es para Galicia una necesidad apremiante.

SUMARIO	
* Dende Lugo	2
* ¡¡Trabajadores vigueses!!	2
* El Consejo de Guerra del Ferrol	3
* Galicia xa se está levantando	5
* Rectificamos	5
* El Congreso del Derecho Gallego	6

D E N D E L U G O

En un ambiente tenso, las Comisiones Obreras de esta ciudad han difundido ampliamente una hoja llamando a la solidaridad con los trabajadores de Vigo.

En ella, entre otras cosas, se dice:

"El conflicto de Vigo todavía no está solucionado, más de 250 obreros de diversas empresas, la mayoría de ellos cargos sindicales, enlaces y jurados, elegidos democráticamente por sus compañeros de trabajo, han sido despedidos condenándoseles a ellos y a sus familias a la miseria; esta es la forma que la Organización Sindical franquista soluciona las justas reivindicaciones laborales poniéndose de parte de los empresarios y despidiendo a aquellos trabajadores que más se destacan en la lucha por la defensa de sus intereses de clase.

DEJUNCIEMOS LAS TORTURAS QUE A MANOS DE LOS CREIX, PARDAVILA, MOSQUERA Y DEMAS SICARIOS DE LA BRIGADA POLITICO SOCIAL, RECIBEN LOS OBREROS DETENIDOS.

Hoy más que nunca es necesario un amplio movimiento de solidaridad con la clase obrera viguesa.

**¡CONTRA LOS DESPIDOS Y LOS EXPEDIENTES!
¡CONTRA LAS TORTURAS! ¡CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA! ¡POR UN SALARIO DE 400 PESETAS! ¡POR UN SINDICATO LIBRE Y DE LOS OBREROS!**

Comisiones Obreras de Lugo.
Octubre 1972

Os campesinos de Vilachambre e Guimarey néganse a pagar a contribución que está ao cobro desde o día primeiro de Outubro. O seu propósito é de facer saber que non poden pagar tanto despilfarro como hay na administración estatal que os leva a todos a ruina. Nós, Comisios Campesinas de Lugo, decimos ¡adiante Guimarey, adiante Vilachambre! A unidade vence sempre.

Os traballadores de FRIGSA denunciámos a Aurelio Gómez, xefe de personal e de servicios desta factoría. Este individuo crea postos de traballo i anula postos de traballo, aumentando cada vez mais a explotación dos obreiros que teñen a mala sorte de ser cambeados.

En FRIGSA as reformas fanse sin ton nin son, nin son necesarias. Vexamos a nave de deshose e despece da planta cerolista planta ou nave costou millóns e polo seu estado, cando aí unha revista sanitaria, cerra e levan os obreiros a outros lugares de traballo. O túnel de conxelaciónna planta tres, foi desautorizado polos técnicos pra sua utilización, motivado pola mala construción da mesma que, según consta, non ten a necesaria resistencia pro seu uso, tendo por isto un letreiro na porta que recomenda telosempre aberto. Pra facer estas chapuzas e pra o que o señor Aurelio acelera o ritmo de explotación. Esta é unha forma de xustificar os millóns que se lle rouban os obreiros.

De ABELLA comunicámos que o mesmo que en FRIGSA, as vacas tuberculosas son pagadas os campesiños por unha miseria e logo eles comercialízanos coma si foranasanas, poñendo en peligro a vida de todos los que consumen os produtos de ABELLA e FRIGSA.

Corresponsal
Lugo, 23-X-72

¡¡TRABAJADORES VIGUESES!!

¡¡SOLO LUCHANDO IMPEDIREMOS LOS DESPIDOS Y LAS TORTURAS!! Que ningún trabaja dor se haga falsas ilusiones. Desde que finalizó la huelga, el número de despedidos incluso ha aumentado, por ejemplo en Barreras. El régimen, al mismo tiempo que ordenó los 300 despidos con el fin de descabezar el movimiento obrero, pretende hacernos creer que serán admitidos. Si no hay lucha en las empresas, ¡todo lo contrario, compañeros!

El llamado "HOMBRE BUENO" es un JERARCA DE SINDICATOS, enviado por el propio régimen para hacer efectivos los despidos, para mantenernos engañados y FACILITAR DE ESTE MODO LA ACTUACION DE LA SI NUESTRA BRIGADA POLITICO-SOCIAL. CONFIE MOS ANTE TODO EN NUESTRA PROPIA LUCHA. El "HOMBRE BUENO" será bueno solamente para "ellos", para el régimen y los patronos.

AYUDA AL PARTIDO

Interior:

Zona 2	
Comarca A (enero a julio)	15.090,-
Comarca B " " "	19.361,-
Grupo AVE " " "	6.000,-
Grupo LIBERTAD (2 entregas)	14.000,-
Grupo INTEL.	1.200,-
Amigo de un detenido	1.000,-
Madre de un detenido	1.500,-
Una joven amiga de un detenido	500,-
Un obrero	1.000,-
Diversas ayudas	100.105,-
	<u>159.756,-</u>
Zona 3	
Juventud	1.150,-
Diversas ayudas	1.450,-
	<u>2.600,-</u>

AYUDA A VIGO

Exterior:

Camaradas del Partido Socialista Unificado de Cataluña, residentes en el Departamento del Sena (Francia)	6.208,-
--	---------

JUAN BENAVIDES, enlace sindical de una contrata de VULCANO, casado y con dos hijos, MARGARITA RODRIGUEZ MONTES, enlace sindical de ALVAREZ, casada y con un hijo, ISIDRO MONTES, vocal jurado de CI-TROEN, casado y con cuatro hijos, muchos otros muchos detenidos, han sufrido fuertes PALIZAS en la Comisaría y conocidas torturas como "el paso de la oca", "el caballo" y otras. Entre sus TORTURADORES denunciámos a WALDO MAZAIRA, PARDAVILA, CANOTO (venido de Ferrol) y otros que todavía no identificamos.

¡SIGAMOS EL EJEMPLO DE VULCANO Y BARRERAS. REALICEMOS EN TODAS LAS FABRICAS EL PLANTE DE VELADAS Y EL TRABAJO LENTO, MIENTRAS QUEDE UN DESPEDIDO!

¡NINGUN DESPEDIDO, NI UN DETENIDO, NI UN TORTURADO! ¡LIBERTAD PARA ANDRADE, BENAVIDES, ISIDRO, JAIME Y DEMAS PRESOS! ¡SOLUCION DE LA BRIGADA POLITICO SOCIAL!

Comisiones Obreras.

un baldón para el ejército. los responsables son los ultras

En la mañana del 31 de Octubre ha tenido lugar en El Ferrol el Consejo de Guerra contra los 8 obreros de Bazán: Bernardo José Andrés Bastida Sixto, José María Cabado Martínez, Manuel Amor Deus, José María Riobóo Millán, Angel Porto Feal, Ramiro César Romero López, Francisco Fernández Filgueira y José Julio Miraz Fernández como autores de un delito de propaganda ilegal.

Todos los procesados fueron condenados a penas de tres años y seis meses de prisión y multa de trescientas mil pesetas, que en caso de impago, equivalen a seis meses de cárcel. Se les ha suspendido, además, de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo que dure la condena.

La doble injusticia de ese proceso es evidente. Las intervenciones de los procesados y de los abogados ante el Tribunal, lo han probado.

Los procesados han denunciado las torturas a que se les ha sometido y han declarado que no son agentes subversivos sino dirigentes obreros elegidos por sus compañeros y defensores, por tanto, de sus intereses.

Por ejemplo, Amor Deus dijo que "actuó en el plano legal defendiendo los intereses de sus compañeros en su condición de enlace sindical". Manifestó, además, que la policía había estado presente en el transcurso de una declaración prestada al Juez en la prisión de Caranza.

José M. Riobóo Millán negó haber asistido a ninguna reunión de tipo "subversivo" y sí únicamente a las de tipo sindical por su condición de cargo representativo. También manifestó que en la declaración prestada ante el Juez Instructor, estaba presente la policía.

Porto Feal manifestó, asimismo, que en la cárcel militar fue interrogado por la policía que acompañó al Juez, declarando, además, que había sido torturado.

Igual acusación contra la policía, de haberle torturado, ha sido hecha por Bernardo Bastida Sixto.

Los abogados defensores no sólo demostraron que no había datos suficientes que hayan motivado la intervención del asunto en el área de la jurisdicción militar (señor Nuñez Casal) sino que se demostró (Sr: Iglesias Corral) que un barco en construcción, aunque éste se haga por encargo del Estado, y mientras no sea oficialmente entregado, pertenece a la empresa constructora. El letrado Sr. Murrillo manifestó que los sucesos acaecidos son de tipo social que afectan a los obreros que se creen marginados e injustamente tratados. No hay nada -dijo- contra la Marina, lo que pretendían los obreros es una mejora salarial.

Incluso el abogado de oficio, Sr. Estevan Alberto (Comandante de Intervención) que defendió a los declarados en rebeldía, no admitió relación alguna entre la propaganda en la Fragata Baleares y los sucesos del Ferrol del 9 y 10 de marzo. Manifestó que Cabado, Romero, Miraz y Fernández Filgueira, eran personas de buena conducta, que se declararon en rebeldía por faltas ajenas a su voluntad. "PIDO LA LIBRE ABSOLUCION -dijo- DE MIS PATROCINADOS".

"SIN CONFESION Y SIN TESTIGOS NO CREO QUE PROCEDA UNA CONDENA" (Sr: Iglesias Corral)

"Estamos -dijo- ante un juicio sin testigos. Nadie vió ni oyó a ningún testigo. La confesión, añade, aunque existiera no es valedera para una condena. Mucho más, cuando no existe. La confesión no prueba. El acusado no puede ser convertido en su propio acusador.

La confesión como prueba jurídica está proscrita por una apremiante angustia universal: EL ANSIA DE ELIMINAR LA TORTURA.

Sin confesión ni testigo -concluyó- no procede una condena".

Sin embargo, los procesados fueron injustamente condenados, como hemos dicho mas arriba. La protesta contra esas condenas, contra ese injusto proceso, la lucha por la libertad de esos obreros ha de ser un objetivo mas de los trabajadores del Ferrol y de Galicia, del pueblo-

gallego, de la clase obrera de todo España.

Ferrol. Corresponsal.

Extractos de las octavillas por el supuesto reparto de las cuales se ha condenado por lo militar a honrados trabajadores.

"Tenemos que seguir siendo lo que siempre fuimos. LA VANGUARDIA DE FERROL Y GALICIA. Tenemos la obligación de seguir luchando para vengar la muerte de nuestros compañeros, para que la represión no ASELINE a más trabajadores, para sacar de la cárcel a nuestros representantes. PARA LA VUELTA AL TRABAJO DE TODOS.

La unidad que habíamos conseguido, tenemos que conservarla y reforzarla cada vez más, no podemos permitir que nos dividan, tenemos que organizarnos nuevamente para continuar nuestra lucha.

COMPAÑEROS DE BAZÁN: POR LA LIBERTAD DE NUESTROS COMPAÑEROS. POR EL REINGRESO DE TODOS. POR EL DERECHO DE REUNION. POR UN CONVENIO DE FACTORIA. NO A LAS HORAS EXTRAS. TRABAJO LENTO DESDE HOY.

Llamamos a todos los trabajadores de Ferrol a que se solidaricen con nosotros, recojan dinero para las familias de los detenidos; de los heridos; de los muertos y de los despedidos.

Hagan paros, manifestaciones y toda clase de protestas para defender sus reivindicaciones que también son las nuestras.

CC.OO. de Bazán

Ferrol, marzo 1972"

"Llamamos a todos los militares a que desempeñen su verdadero papel de defensa de la Nación y no permitan sean usados como "GENDARMES AL SERVICIO DEL CAPITAL". También a todos los demócratas a que denuncien la represión a que estamos sometidos la clase obrera.

UNIDAD - UNIDAD - UNIDAD

CC.OO. de Bazán Abril 1972"

DEL FERROL, LA EXPRESION CONCENTRADA Y MAS ELEVADA DEL DESEO DE DEMOCRACIA QUE TIENE NUESTRA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO.

Entre las múltiples acciones de los labriegos y la solidaridad con éstos de otras capas sociales, destaca la negativa a pagar las nuevas cuotas de la S.S. Agraria que los coloca a la cabeza de los campesinos de todo España frente al Estado.

En el conflicto universitario de meses pasados, los Colegios de abogados, todos los demás Colegios y asociaciones profesionales, casi todas las instituciones de Galicia, se han solidarizado con los estudiantes. ¿No es un repudio de nuestra sociedad a la política Opus-fascista de educación?

En el "Primeiro Congreso do Dereito Galego" que acaba de celebrarse, se ha expresado también el anhelo de libertad que ha animado a la mayoría de nuestros juristas, aunque no se haya manifestado con la claridad y energía que lo han hecho en la calle los obreros de Vigo.

Ese deseo de libertad ¿no está en la petición a favor de Rafael Barez y por extensión de los demás presos políticos; en la decisión de rescatar para los campesinos los montes comunales que le ha robado el Estado; en las decisiones tomadas respecto a la lengua gallega y en otras conclusiones y acuerdos? ¿No está en las expresiones de algunos juristas cuando piden para Galicia autonomía legislativa? ¿Que sentido tendría esa palabra si Galicia no cuenta con una Cámara o Parlamento y Gobierno propios?

De todas las conquistas que tiene que hacer un pueblo subrayó el Sr: Iglesias Corral en su discurso de apertura del Congreso la primera es la conquista del DERECHO, de su DERECHO. Puede que nos equivoquemos, pero esas palabras, en el contexto en que fueron pronunciadas, parecen expresar el deseo de que el pueblo gallego disponga, como todo pueblo, del derecho a regir democráticamente sus destinos.

Lo dicho subraya cuan generalizada no

está en Galicia la oposición a la política "ultra" del Opus-fascismo, y cuan generalizado no está, también, el anhelo de libertad, de democracia. Pero existe una contradicción entre esa realidad y la insuficiente articulación lograda en el proceso unitario.

Existe un desfase entre la generalización de la lucha, los deseos de libertades y la asunción por los grupos o las fuerzas políticas de oposición, de su responsabilidad. CUBRIR A MARCHAS FORZADAS ESE DESFASE ES UNA NECESIDAD POLITICA URGENTE.

"El pacto para la libertad -dijimos- en nuestra Declaración de junio-.... es un compromiso de todas las fuerzas o sectores gallegos que convergen políticamente en el derrocamiento de la dictadura".

¿Es factible, sobre la base de los puntos citados al comienzo, más el de la autonomía, un acuerdo de las más amplias fuerzas democráticas de Galicia? En nuestra opinión, no sólo es factible, ES NECESARIO. Y al afirmarlo nos dirigimos de nuevo a las demás fuerzas de oposición, organizadas o no en grupos políticos, en los Colegios profesionales y en otras instituciones, como nos dirigimos a los obreros y a todo el pueblo para decirles: NOS HACE FALTA LA UNION Y UN PROGRAMA MINIMO. Para derrotar la represión contra los obreros de Vigo y Ferrol, contra los estudiantes, los campesinos y otros sectores populares, para dar así nuevos y decisivos pasos hacia la democracia.

Los trabajadores de Vigo discuten con pasión los resultados de su huelga. Están como todos nosotros orgullosos de su acción, de su combatividad, de cómo han sabido responder a las fuerzas represivas del régimen y, con su Huelga General, infligir a ésta una derrota. Pero discuten también como continuar la lucha, qué perspectivas ofrece el futuro.

Al saludar la formidable combatividad de los obreros de Vigo, hemos destacado ya que frente a la violencia reaccionaria, la violencia revolucionaria de masas será un factor esencial de los cambios democráticos necesarios que España necesita.

Mas en esta etapa si el recurso a la violencia a la que nos podemos ver obligados, no puede concebirse al margen de las grandes acciones de masas, especial-

mente de la clase obrera, el estímulo para esas acciones será tanto mayor cuanto mas sean sus aliados.

Hay dos resortes principales y simultáneos para que la POSIBILIDAD de acabar con el régimen se convierta en REALIDAD. Son el crecimiento y la intensificación de la lucha de la clase obrera y de las masas HASTA LLEGAR A LA HUELGA NACIONAL y la articulación de un acuerdo político de un pacto para la libertad como el que queda ya definido. De ese modo se hará posible la revolución política que España necesita.

Bajo la dictadura Opus-fascista que padecemos, la ruptura del techo a que puede llegar, en un momento dado, la lucha de masas, está en relación con los logros de la unidad de la clase obrera y su combatividad, pero también con la unidad de las demás fuerzas democráticas y de oposición; con la concreción de la alternativa y la creación de una nueva correlación de fuerzas que, a la vez que genera un ambiente político-social mas favorable a la lucha, paraliza, por esomismo, total o fundamentalmente, la acción represiva del régimen. Frente al poder de la dictadura, aparece así una perspectiva real, concreta de nuevo poder: el poder democrático. Es lo que necesitamos en Galicia.

Santiago Alvarez.

7-XI-72



ESTAMOS COS HOMES DO MAR, COS NOSOS MARINEIROS PESCADORES E CAS SUAS XUSTAS-REIVINDICACIOS, ENTRE ELAS A DUN XORNAL GARANTIDO, QUE NON SEXA ALEATORIO-E DEPENDA DAS CAPTURAS.

GALICIA XA SE ESTA LEVANTANDO

(Conferencia en Xeneva)

A sociedade galega se Suiza, "A NOSA GALIZA", invitou a Santiago Alvarez a dar unha conferencia encol dos problemas da nosa nacionalidade, o que tivo lugar o día catro de Novembro.

O orador analizou a experiencia das diferentes revolucíons galegas no decurso da hestoria e as causas das suas derrotas, polo feito esencial de que se fixeron illadas dos demais pobos de España que, nembargantes, forman parte do mesmo Estado. A súa conclusión neste punto foi que o pobo galego pra conquistar a liberdade necesita axuda destes outros pobos como estes necesitan a súa, a do pobo galego. PORQUE A LOITA POLA LIBERTADE DE GALICIA E UNHA PARTE DA MAIS XENERAL DE TODOLOS POBOS DE ESPAÑA POLA SUA PROPIA LIBERTADE. A revolución galega e un anaco, unha leira, e forma parte da revolución española o nivel do Estado.

Analizando axiña as loitas actuais, o conferenciante dixo:

As loitas da crase obreira de Ferrol e Vigo; as que tamen teñen como base a Universidade; a resistencia dos labregos á política do goberno de cara o campo, e de maneira moi especial a pagalas cuotas inxustas da S.S. Agraria; as protestas dos profesioaes e intelectuaes; os acordos que veñe de tomar o primeiro Congreso do Dereito Galego, toda a rebeldía, en fin, de que está dando proba o noso pobo, amosa de que en Galicia estase xenerando a forza que a de dar unha solución o problema nacional galego; que a de conquistar a súa liberación nacional e social.

Nestas forzas, ou neste conxunto de forzas, que cada vegada mais se poñen en pé, a crase obreira xoga o papel decisivo. Neste punto o orador fixo ollar cara o feito de que a pesares do noso subdesenvolvo, co certo crecemento capitalista, a carse obreira galega representa agora un número tres veces maior que no ano 1936 e que, por isa causa, a sociedade galega xira xa oxe, como non podía suceder no pasado, encol do peso dos traballadores da cidade, aínda que numericamente sexan unha minoría. ESTE FEITO INCIDE NO PRESENTE E CAMBEA DE TODO A PERSPECTIVA VINDEIRA DE GALICIA.

Expoñendo a idea que o problema nacional de Galicia ciméntase no feito funda-

mental de que o pobo galego carece do dereito de autodeterminarse e non dispoñera da menor autonomía, o orador engadiu que o noso problema nacional teñe tres grandes vertentes: a política, a socio-económica e a cultural que, en realidade, forman un todo. A OPRESION NACIONAL MANIFESTASE A TRAVESO DESAS TRES VERTENTES CON TODA A FORZA. Este aserto foi apoiado con consideracións e datos.

A importancia que teñe de que a sociedade galega enteira colla conciencia deste feito, e moi grande. Todo parece amosar que esta conciencia xa se está collendo. A resposta de Galicia ao feito do Ferrol e unha proba, como tamén a é a folga xeneral de Vigo ios outros feitos xa mentados.

Mais esa conciencia do pobo, esa conciencia nacional que está resurxindo á de representar unha forza moito maior na medida en que teña mais coherencia; na medida en que exista un maior vencellamento entre os distintos sectores da sociedade galega, que están pola liberdade, que representan a maioría, cuasi a totalidade do noso pobo; na medida en que se faga xuntanza e se poña en pé unha especie de mecanismo nacional de unión.

No pasado sempre nos foi frustrada a liberdade. A que estamos prestos a conquistar agora xa non nos será frustrada.

EN CANTO A LIBERTADE ALUMEE EN ESPAÑA, GRACIAS A LOITA DE TODOLOS POBOS IRMANS, IMPOREMOLA TAMEN EN GALICIA.

Un dos nosos poetas dixo: "Erguete Galicia, erguete e anda coma en Irlanda, coma en Irlanda". Unha parte desa Irlanda, da que falaba o poeta, aínda loita oxe pola súa liberdade. Eu non proponho que nos, os galegos, fagamos coma en Irlanda. As nosas condicións son diferentes, como é o noso contexto io noso pobo. Pero ademais ese berro do noso poeta pode e débese traducir na actualidade de outro modo.

Oxe Galicia, O POBO GALEGO ESTASE XA-ERGUENDO, XA SE ESTA LEVANTANDO, XA ESTA ANDANDO. Por elo o deber de todos galegos que se sintan tales, e poñerse o seu carón, fundirse con él, marchar con él a diante.

Por longa que sexa aínda a marcha esta é, coidamos, a marcha da liberdade.

A conferencia, que transcurreu en lingua galega, foi moi aplaudida e deu lugar a un animado coloquio perante o cal o orador respondeu a preguntas do auditorio. O cumio da sociedade invitou a Santiago Alvarez a unha copa de viño do ribeiro.

A sociedade "A NOSA GALIZA" celebra do 6 ó 12 deste mes a semana galega. No seu programa figuran diferentes festexos e actividades culturais nas que tomará parte o poeta galego Manuel María.

Corresponsal.

5-XI-72

NOTAS

RECTIFICATIVAS

Nuestro corresponsal en La Coruña nos comunica que:

En una nota anterior que dió Radio España Independiente y que publicamos también nosotros, se ha hablado de paros en varias bacaladeras de La Coruña. Según se nos dice ahora, el paro sólo afectó a la factoría Herrero.

La nota enviada anteriormente, aclara nuestro corresponsal, ha sido una mala interpretación de los hechos.

En un suelto publicado en el número de "A Voz do Pobo", con motivo de la muerte del hijo del obrero de Bazán, Amor Deus, preso en Caranza, hemos dicho que ese doloroso hecho había sucedido a la puerta de la cárcel. El corresponsal nos aclara que la muerte tuvo lugar cerca de Puentedeume, a 20 kilómetros de la prisión.

Igual que hemos publicado las noticias anteriores, cuando los corresponsales nos han comunicado, rectificamos ahora, acorde con sus deseos y con sus propias informaciones.

Redacción.

EL CONGRESO DEL DERECHO GALLEGO

Ayer terminó el I Congreso de Derecho Gallego. Vamos a tratar de dar un avance de lo que fué, pues las conclusiones tardarán aún en salir a la luz.

Según la prensa, participaron unos 400 abogados. Además de los gallegos, había representantes, como observadores, de Cataluña, Aragón, Andalucía, Baleares, Guipuzcoa, Francia y Portugal.

En la opinión de algunos abogados fué un Congreso de una nacionalidad oprimida en sus instituciones propias por el derecho central de Castilla, impuesto por la fuerza. La inauguración se celebró en el teatro Rosalía de Castro, con la presencia del ministro de Justicia.

Según la primera información, confirmada, fueron aprobadas todas las ponencias (excepto una de aparcería) que presentaron las comisiones, con un carácter liberal democrático, en contra de lo que podemos llamar oposición gubernamental. Esta estaba integrada por unos concientes del daño que hacían y, por otros, tal vez, por miopía.

Entre las ponencias sacadas triunfantes figuran: la administración de montes de vecinos por los propios campesinos (que los ayuntamientos vienen administrando y aprovechando), las aguas (que se vienen rigiendo por normas no adaptadas a la realidad de Galicia), las Cooperativas, dándole un sentido social y comunitario, la Compañía Familiar Gallega (para combatir con ella el minifundio que el Código Civil común determinó), sobre la Historia de Galicia, al tratar la historia de su derecho; sobre los derechos de la mujer casada, cuyo marido emigra y la deja indefensa; sobre la servidumbre de pasos, etc. etc.

Todas las cuestiones, sin embargo, permitieron a los congresistas discutir y llegar al fondo de las mismas, evidenciando los males y las causas que aquejan a Galicia: una injusticia de origen en el reparto de la riqueza, injusticia que Franco y su régimen amparó y fomentó. Como respuesta a todos estos argumentos, de tomas de conciencia, el régimen sólo pudo oponer la pena ofrecida por el Ayuntamiento y la dada por la Diputación. Pasaban de 450 personas las

que a ellas acudieron, pero los congresistas que allí fueron no superaban los 150, y los gastos, superiores según dicen al medio millón de pesetas, lo pagó el pueblo de La Coruña.

Teniendo en cuenta el momento actual y desde el punto de vista político, creemos que lo más importante fué la clausura, en la que el Presidente hizo referencia a un escrito firmado por congresistas en el que se pedía que el Congreso TOMASE CONCIENCIA DE LA ARBITRARIEDAD E INJUSTICIA Y ATENTADO A LA LIBERTAD QUE LA DETENCION DEL SR. BAREZ VAZQUEZ SIGNIFICABA, PETICION QUE SE EXTIENDE A LAS DEMAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA SITUACION EN GALICIA, Y QUE LLEVAN MUCHOS MESES EN PRISION.

El acuerdo de comunicar a los poderes públicos el deseo del Congreso de que tal situación de injusticia se resolviera antes posible, FUE TOMADO POR ACLAMACION Y CON APLAUSOS CALUROSOS Y PROLONGADOS DE TODOS LOS PRESENTES. En este momento la Asamblea se había politizado, había tomado conciencia de que como hombres, y muy especialmente como juristas, no podían olvidarse de los presos políticos, de esos hombres que están en prisión porque luchan por la libertad de todos. EL ACTO SE CERRO CON EL HIMNO GALLEGO, CANTADO POR TODOS, EN PIE, CON EMOCION Y ESPERANZA.

Es muy importante resaltar que en una Asamblea anterior, la Presidencia del Congreso accedió, previa petición, a nombrar una comisión que visitase al abogado Sr. Barez Vazquez, quien permanece en la prisión provincial de La Coruña desde hace siete meses, y sin que el Tribunal de Orden Público, que entiende del asunto, le conceda la libertad provisional, a pesar de que el Decano del Colegio de Abogados de La Coruña había ofrecido depositar la fianza que el Tribunal estimase suficiente. LA COMISION VISITO EL VIERNES DIA 27 EN DICHA PRISION AL DETENIDO Y CONVERSO CON EL.

Se transcribe copia literal del telegrama que se envió a Orden Público.

"Madrid.
Ilmo. Sr: Presidente del Tribunal de Orden Público.

Respetuosamente y prestando eco insos-

layable vivísimas ansias numerosísimas juristas esta Región reiteradas en el curso este Congreso y estando prerrogativas ese Tribunal concesión libertad al menos provisional Letrado Rafael Mario Barez Vazquez suplicamos se acuerde esta buena medida ofreciendo en la dimensión en que elija Tribunal se acoja nuestra caución moral y que fuese precisa de que en modo alguno hay riesgo trate eludir enjuiciamiento. Suplico disculpe por el empleo de esta fórmula telegráfica y estamos seguros comprensión consuetudinaria y hospitalaria ese Tribunal.

Con toda consideración.

Manuel Iglesias Corral
Presidente del Congreso de Derecho Gallego y Decano del Ilustre Colegio de Abogados".

En opinión de este corresponsal, el telegrama está correcto, excepto en lo de comprensión consuetudinaria y hospitalaria de ese Tribunal, pues el T.O.P. no actúa así, y eso sobraba en el telegrama.

Corresponsal.
La Coruña, 29-XI-72



Al Comité Central del P.C. de España

Queridos camaradas:

Al recibir la noticia de la celebración del VIII Congreso, la organización de Vigo del P.C. de Galicia, a través de su Comité local, queremos hacerles llegar nuestra sincera y calurosa felicitación por tan significativo acontecimiento para el futuro democrático y socialista de España. Al mismo tiempo, os deseamos los mejores éxitos en la dirección del P.C. de España, sobre la base del marxismo-leninismo.

Por la democracia y el socialismo:
¡Viva el VIII Congreso del Partido Comunista de España!